

## **Transparencia**

El departamento de transparencia y protección de datos personales estamos convencidos que la función de la transparencia y el acceso a la información es empoderar al ciudadano para exigir una rendición de cuentas social y efectiva, influir en la agenda pública, participar en las decisiones de los gobernantes y ser vigilantes del poder, siendo estas herramientas fundamentales para inhibir los actos de corrupción. El ejercicio del derecho de acceso a la información pública fortalece la participación ciudadana y da certeza a la correcta aplicación de las políticas públicas, la gestión pública y por ende la gobernabilidad democrática.

A las autoridades sirve para legitimar su actuar y abonar a recobrar la confianza de los ciudadanos, así como para analizar y evaluar sus acciones.

Con esa visión, los servidores públicos que conformamos el ayuntamiento de concepción del oro, hemos trabajado de manera decidida y conjunta durante el este año transcurrido que comprenden del 01 de agosto del 2023 al 30 de julio 2024. Para cumplir nuestras metas e impulsar las acciones en materia de rendición de cuenta y difundir acciones que nos permitan contribuir a cerrar la puerta a la corrupción y apoyar para construir en el municipio instituciones más confiables para los ciudadanos, aumentar el involucramiento ciudadano y continuar fortaleciendo la transparencia.

la cultura de la transparencia y la protección de datos personales, consagrados en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el numeral 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Sin desconocer retos, el año de actividades que se reporta en el presente documento, fue un año de superación de varios desafíos, nos dejó una serie de aprendizajes y experiencias que marcaron una nueva “normatividad”, en la que se modificaron los esquemas tradicionales de trabajo con la transparencia.

En este año de trabajo se continuo con las capacitaciones para la mejora de la plataforma de la cuales se asistió al El Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) a recibirlas la unidad de transparencia para compartirlas con las unidades administrativas de cada área de las cuales fueron:

- Lineamientos técnicos en la mejora de la tabla de aplicabilidad y información proporcionada para publicar de manera homogénea todos los sujetos obligados
- Información de interés público y transparencia proactiva
- Verificación seguimiento y evaluación a las obligaciones de transparencia
- Dar respuesta a las solicitudes enviadas por la PNT a este ayuntamiento.

Se presentan las acciones más importantes realizadas durante el año 2023 por el departamento de transparencia, las Direcciones y Unidades Administrativas que conforman el ayuntamiento.

He canalizado y dado respuesta a las 47 solicitudes que se han recibido en la Plataforma Nacional de Transparencia de las cuales no se ha tenido ningún recurso a revisión ya que se proporciona la información solicitada quedando como uno de los municipios con menos opacidad.

Sesionó de manera extraordinaria en cualquier momento que se necesitó, cumpliendo así con lo que establece la Ley de Transparencia; en las sesiones se trataron primordialmente los asuntos relacionados con regidores, personal del ayuntamiento. Los acuerdos tomados en sesiones fueron emitidos de forma colegiada, por unanimidad, ello producto del diálogo, así como del trabajo

Dentro de la información que se publica trimestralmente bajo los criterios de los lineamientos en este año el índice general de cumplimiento en los portales de transparencia se ha cargado la información periódicamente como se ha venido trabajando con en los dos años pasados de esta administración.

Envíe los pagos pendientes de neubox, al departamento de tesorería para que se realizaran y se mantuviera activo con la renovación del dominio y el hosting de la página web del municipio.

Atiendo los requerimientos de información enviados por el Instituto zacatecano de transparencia y se empezó a actualizar el archivo del departamento con los oficios que recibimos y los que se mandan a las diferentes dependencias y o departamentos de la presidencia municipal.

